



ACTA No.- 2020-QUINCH-03-00001  
JUNTA 2019 DE SOCIOS  
SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL "QUINCHUQUIMASHY" C.A.

Otavalo, 06 de Marzo de 2020

Actúa como Presidente de la Junta el señor CAMPO GUALAPURO HENRY DAVID y como Secretario la señorita SIMBAÑA PICHAMBA TANIA JACQUELINE, como SECRETARIO de la junta.

En la ciudad de Otavalo, a los seis días del mes de Marzo de año dos mil veinte siendo las 17:00pm, en la oficina de la Compañía ubicado en la Parroquia Dr. Miguel Egas Cabezas, calle: Quinchuqui s/n, que hasta el momento se mantiene en arrendamiento, se convoca a todos los accionistas de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta 2019 de accionistas.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del 2019;
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019 siendo estos: Estado de Situación Financieras; Estado de Resultados; Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
5. Conocimiento y aprobación del informe emitido a los resultados del ejercicio 2019 por parte del COMISARIO;
6. Clausura

**Primero:** Constatación del Quórum.- la señorita Secretaria SIMBAÑA PICHAMBA TANIA JACQUELINE, procede a constatar la presencia de los siguientes accionistas de la Compañía: ANRANGO FARINANGO CIPRIANO REINALDO, propietario de 11 acciones nominativas de un valor de diez dólares americanos cada acción, le corresponde 11 votos; CABASCANGO GUAJAN JOSE RAFAEL, propietario de 11 acciones nominativas de un valor de diez dólares americanos cada acción, le corresponde 11 votos; CAMPO GUALAPURO HENRY DAVID, propietario de 7 acciones nominativas de un valor de diez dólares americanos cada acción, le corresponde 7 votos; IZA SIMBA JOSÉ SIXTO, propietario de una acción nominativa de un valor de diez dólares americanos, le corresponde 1 voto; PINEDA YAMBERLA LUIS RAUL, propietario de una acción nominativa de un valor de diez dólares americanos, le corresponde 1 voto; OBANDO MUESES JORGE FELIBERTO, propietario de una acción nominativa de un valor de diez dólares americanos, le corresponde 1 voto; RECALDE ZAMBRANO GUSTAVO GERMAN, propietario de una acción nominativa de un valor de diez dólares americanos, le corresponde 1 voto; SARANSIG MORAN JUAN GABRIEL, propietario de 11 acciones nominativas de un valor de diez dólares americanos cada acción, le corresponde 11 votos; SARANSIG MUENALA JOSE MANUEL, propietario de 11 acciones nominativas de un valor de diez dólares americanos cada acción, le corresponde 11 votos; SIMBAÑA PICHAMBA TANIA JACQUELINE, propietaria de 33 acciones nominativas de un valor de diez dólares americanos cada acción, le corresponde 33 votos. **Segundo.-** Instalación de la Junta





**Universal de accionistas.-** Al haberse constatado y registrado el quórum con el 100% del capital pagado, la junta universal de accionistas queda legalmente instalada para resolver el motivo de la convocatoria. A continuación toma la palabra el señor CAMPO GUALAPURO HENRY DAVID y solicita que se continúe con el orden del día. **Tercero: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del 2019;** Para lo cual toma la palabra la señorita SIMBAÑA PICHAMBA TANIA JACQUELINE representante legal y procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 y es aprobado por todos los presentes. **Cuarto: Revisión y aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al período 2019:** Estado de Situación Financieras; Estado de Resultados; Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, una vez revisado todos los estados financieros que muestra la situación de la empresa y los resultados que se obtuvieron en el período 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los presentes. Continuamos con el siguiente orden del día. **Quinta: Conocimiento y aprobación del informe emitido a los resultados del ejercicio 2019 por parte del COMISARIO;** de acuerdo al artículo 279 de la Ley de Compañías, en la que una de sus atribuciones es "Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta universal un informe debidamente fundamentado sobre los mismos". Una vez presentado el informe a la Junta por el COMISARIO el cual es aprobado por unanimidad se continúa con el orden del día.

**Resolución:** la Junta 2019 en uso de sus derechos y atribuciones, establecidos y facultades otorgadas por la Ley de Compañías, por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** por unanimidad los balances del año 2019 y el informe de Comisario del año 2019

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, siendo las 18:30pm, se concede un receso para la elaboración del acta. Siendo entonces las 19:00pm se reanuda la reunión en la cual se da lectura al acta y es aprobada la presente acta en presencia de la junta. Sin tener que agregar más puntos, se procede a la clausura de la junta 2019 siendo las 19:30pm, el señor Presidente agradece la presencia de los socios.

Certifico que, Yo Simbaña Pichamba Tania Jacqueline actué como SECRETARIO de la compañía QUINCHUQUIMASHY C.A.

Campo Gualapuro Henry David  
PRESIDENTE  
C.C. 1003457536



Simbaña Pichamba Tania Jacqueline  
SECRETARIO  
C.C. 1004102420



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE CEDULA	FIRMA
1	ANRANGO FARINANGO CIPRIANO REINALDO	1706364955	
2	CAMPO GUALAPURO HENRY DAVID	1003457536	
3	IZA SIMBA JOSE SIXTO	1002698148	
4	PINEDA YAMBERLA LUIS RAUL	100289086-9	
5	OBANDO MUESES JORGE FELIBERTO	100228066-5	
6	RECALDE ZAMBRANO GUSTAVO GERMAN	100142096-5	
7	SARANSIG MORAN JUAN GABRIEL	1004844773	
8	SARANSIG MUENALA JOSE MANUEL	1001672946	
9	SIMBAÑA PICHAMBA TANIA JACQUELINE	100410242-0	

